ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD (ANDE)
PROGRAMA DE REHABILITACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LA CENTRAL HIDROELÉCTRICA ACARAY PRÉSTAMO BID N° 4690/OC-PR
CUADRO DE EVALUACIÓN DE CALIFICACIÓN DE POSTULANTES PARA LA CONTRATACIÓN DE INGENIERO CIVIL SENIOR

Nombre del Profesional	N° C.I.C	1. Formación Académica			TOTAL	2. Experiencia Profesional			TOTAL	TOTAL (1) +(2)
		Cumple/ No cumple	Hasta 10 puntos	Hasta 10 puntos		Cumple/ No cumple	20 puntos	60 puntos		
		Req. mínimo	(a) Maestría	(b) Cursos	Hasta 20 puntos	Req. mínimo	Exp. General	Exp. Especif.	Hasta 80 puntos	Hasta 100 puntos
JORGE WILLIAN MORAL GRANADA	1.680.028	CUMPLE	0	7,5	7,5	CUMPLE	20	60	80	87,5
RODOLFO CORONEL VERA	705.132	CUMPLE	0	7,5	7,5	CUMPLE	20	60	80	87,5
VICTOR OSMAR MENCIA LEZCANO	741.750	CUMPLE	10	0,0	10	CUMPLE	20	60	80	90,0

DETALLE DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. FORMACIÓN ACADEMICA (hasta 20 puntos):

EXPERIENCIA PROFESIONAL (HASTA 80 PUNTOS)

- Experiencia Profesional General (máximo 20 Puntos): Acreditar más de 7 (siete) años de experiencia profesional general, contabilizada a partir de la fecha de obtención del Título Universitario. La Experiencia Profesional General será puntuada a partir de los 7 años de experiencia. El puntaje será de 10 Puntos por cada año por encima de los 7 años exigidos, los meses que no contemplan el año entero serán considerados de manera proporcional.

- Experiencia Profesional Específica (máximo 60 Puntos): Acreditar experiencia profesional específica de **más de 6 (seis)** años en trabajos en obras civiles, proyectos de infraestructura de alta complejidad como puentes, alcantarillados, obras en franjas costeras, presas y centrales hidroeléctricas, estaciones transformadoras y otras afines a las actividades. El puntaje será de 20 Puntos por cada año por encima de los 6 años exigidos, los meses que no contemplan el año entero serán considerados de manera proporcional.

Todas las experiencias deberán contar con los respaldos correspondientes (Ej.: constancias, certificados, copias de facturas, seguro social IPS u otros)

El puntaje total mínimo de calificación por todas las áreas no podrá ser menor de 70 puntos sobre una escala de 100 puntos.

El Comité de Evaluación recomienda la adjudicación del contrato al Consultor Victor Osmar Mencia Lezcano por resultar el mejor evaluado en base a lo declarado en su hoja de vida

Miembros del Comité de Selección

Nombre: Alberto Alvarez Firma:

Nombre: Nelson Moreno Firma:

Nombre: Luis Talavera Firma: